

4.8. CONCLUSIONES GENERALES DEL CAPÍTULO DEL ESTUDIO DE LAS VARIABLES DEMOGRÁFICAS.

1. Existe un notable contraste entre el peso demográfico y el peso territorial de la comarca Sierra Oeste respecto a la Comunidad de Madrid: mientras en términos de población representa sólo el 0,5% del total autonómico, su superficie territorial alcanza el 9,4% del total autonómico.
2. Clasificando por grupos de edad, hay un total de 35,2% de población “dependiente” (de menos de 16 años o mayor de 65 años) frente a un 64,8% de habitantes en edad activa (16-65).
3. Alrededor de un 10% de la población de la comarca es de nacionalidad extranjera., y se concentra fundamentalmente en edades laboralmente activas (16-64 años). Su procedencia mayoritaria es el continente americano (43,8%). A rasgos globales, la llegada de inmigrantes a esta zona es bastante reciente (últimos 10 años aproximadamente). Esto supone un reto para las distintas administraciones del territorio, pues la llegada de nuevos habitantes puede acarrear nuevas necesidades, como por ejemplo en equipamientos.
4. En comparación con otras zonas y con las dinámicas sociales del siglo XX, la comarca Sierra Oeste, ha tenido una evolución demográfica armónica y suave. En algo más de 100 años (1900-2003) la comarca ha incrementado su población en 10.000 personas, lo que supone un aumento del 55,2%. Mientras, la Comunidad de Madrid en esos 103 años ha multiplicado su población por 7, y la población del conjunto de España se ha duplicado en ese tiempo. En la comarca, de 1991 a 2003 es cuando los crecimientos de población son más fuertes en términos absolutos, pasando de unos 23.000 habitantes a más de 28.000.
5. Para 2001, la densidad media de población para la comarca era de 42,4 hab/km², muy por debajo de la media autonómica (678,7 hab/km²). Dentro de la comarca hay municipios con densidades extremadamente bajas (Sta. María de la Alameda o Rozas de Puerto Real). En el otro extremo se sitúan municipios como Pelayos de la Presa.

6. A la vista de los indicadores demográficos, se combina un notable envejecimiento de la población pero, por otro lado, las nuevas generaciones tienen también un peso importante, y tendrán cuantitativamente capacidad para reemplazar a quienes están próximos a la edad de jubilación.
7. Por cada 100 mujeres en edad de procrear (15-49 años), hay 20,2 niños menores de 4 años. Esto asegura, al menos de partida, la pervivencia de futuras generaciones en la comarca. La cifra que muestra este indicador es bastante más elevada que la que pueda encontrarse en entornos más urbanos. La franja de edad con mayor intensidad de fecundidad entre las mujeres es de 30 a 34 años.
8. Comparado con el referente autonómico, la comarca duplica la tasa de mortalidad, y algunos de sus municipios llegan a triplicar esa cifra.
9. Para 2002, sólo 3 de los 14 municipios presentan saldos positivos en el crecimiento vegetativo medido en términos relativos. Esto supone una amenaza para el futuro de la comarca, que en términos globales tiene un saldo negativo: murieron en 2002 88 personas más de las que nacieron. En la Comunidad de Madrid el saldo es positivo.